

Guayaquil, Abril 24 del 2017

Señores Accionistas de
ECUAEXPORTSA S.A.
Ciudad.

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumpla con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante en ejercicio económico del 2016.

La compañía no ha generado utilidad en el ejercicio 2016 ; no tuvo actividad.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016, documentos que reflejen la situación económica y financiera de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Sr. **LUIS O. VILLEGAS RIVAS.**
Gerente General